



<http://dx.doi.org/10.30681/23588403v12i01135161>

## EL POPOL VUH Y SUS VASOS COMUNICANTES

Data de recebimento: 16/06/2015

Aceite: 30/07/2015

María Antonieta Flores RAMOS (UIC)<sup>1</sup>

**Resumen:** El presente ensayo compara el Popol vuh, con el primer libro de La Biblia o Génesis, haciendo referencia explícita a los pasajes de ambos textos sagrados que guardan relación. El estudio analiza algunos conceptos como la palabra generadora de vida, el simbolismo del nombre, el castigo de la divinidad ante el orgullo de sus criaturas y la noción de deber o *dharna*, principalmente. El ensayo señala las analogías entre distintos conceptos pero también la manera en que estos, son tratados de forma diversa. En este sentido, la comparación más osada no es entre el Popol Vuh y El Génesis sino entre el Popol Vuh y el Ramayana de Valmiki y el Bhagavad Gita de donde extraemos la noción de deber o *dharna* y la de *karma*.

**Palabras-clave:** Literatura comparada. Textos sagrados. Simbolismo del nombre. Castigo divino. Dharma y karma.

**Abstract:** This essay compares the Popol Vuh, ancient sacred book of the Mayan civilization, with the first book of the Bible, the Genesis. It explores, according to some passages, the real similarities between both sacred texts focalizing in the symbolic meaning of Cosmological concepts like the qualities of the name, the Wrath of God due to human disobedience and the notions of dharma and karma. In this sense, the Popol Vuh is also compared with two sacred books, or Vedas, of the Hinduism tradition: the Ramayana and the Bhagavad Gita.

**Key-words:** Compared Literature. Sacred Texts. Cosmological concepts. The symbolism of name. The Wrath of God. Karma. Dharma.

La poesía es la memoria de los pueblos y una de sus funciones, quizá la primordial, es precisamente la transfiguración del pasado en presencia viva. La poesía exorciza el pasado; así vuelve habitable al presente. Todos los tiempos... tocados por la poesía, se vuelven presente. Lo que pasa en un poema, sea la caída de Troya o el abrazo precario de los amantes. Está pasando siempre. El presente de la poesía es una transfiguración: el tiempo encarna en una presencia. El poema es la casa de la presencia.

Octavio Paz. El arco y la lira.

---

<sup>1</sup> Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), México desde el 2005. Licenciatura en Ciencias Humanas por la UCSJ (Universidad del Claustro de Sor Juana) y maestría en lingüística aplicada por la UFMG (Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil).  
[mantonieta@unich.com.mx](mailto:mantonieta@unich.com.mx)



El presente ensayo tiene por objetivo hacer un conjunto de aproximaciones entre el Popol vuh, obra que Adrián Recinos (2009) considera “la obra más notable de la antigüedad americana” y el primer libro de La Biblia, el Génesis, en su versión latinoamericana. Se trata de dos obras engendradas en contextos espacio-temporales totalmente diferentes pero mucho se ha hablado de la relación entre ambas obras sin hacer referencia explícita a cuáles son estas relaciones. El análisis comparativo, por su parte, se desprende del título del presente trabajo, pues se tratará de establecer los vasos comunicantes entre algunos conceptos como la palabra generadora de vida, el simbolismo del nombre, el castigo de la divinidad ante el orgullo de sus criaturas y la noción de deber o *dharma*, principalmente. La intención del ensayo no siempre será el crear relaciones de analogía entre distintos conceptos sino también señalar la manera en que, algunos de estos, son tratados de forma diversa. En este sentido, la comparación más osada tal vez no sea entre el Popol Vuh y El Génesis sino entre el Popol Vuh y el Ramayana de Valmiki, o bien, entre el Popol Vuh y el Bhagavad Gita de donde extraeremos la noción de deber y, asimismo, destacaremos las características comunes e in comunes de los héroes de estas últimas obras. Evidentemente, hay muchos sucesos que podrían extraerse de la lectura del Popol vuh. Basta leer “Origen y desarrollo de las civilizaciones antiguas de América” donde el autor, Raphael Girard, sustenta que el Popol vuh es una fuente de la etnología y la historia maya-quiché pues en sus narraciones míticas “se evidencia la evolución histórica del hombre maya-quiché desde el horizonte Paleolítico al nivel de la civilización” (1977:VII).

Como lo ha señalado Octavio Paz, la literatura o, en su caso, la poesía, es un espacio donde pasado y presente se conjugan pues aunque la narración haga referencia a un pasado mítico y primordial, la lectura o relectura de la obra, hacen presente este pasado y, por consiguiente, lo proyectan al futuro. Quizá de la gran gama de manifestaciones históricas y culturales, la literatura es la que manifiesta una proyección más clara al futuro en la medida en que puede relacionarse con otros sistemas mitológicos donde se abordan temas clásicos como la cosmogonía o creación del cosmos y del hombre. Independientemente de que el Popol vuh pueda considerarse una obra “genuinamente” quiché, o como se señala en el preámbulo de la misma, una obra escrita “ya dentro de la ley de Dios” -cuya traslación al lenguaje escrito tiene por objeto rescatarla del olvido-, la obra manifiesta rasgos universales



entendiendo por universal aquellas preguntas encontradas en casi todos los mitos creacionales que, no obstante, adquiere su singularidad al analizar algunos recursos retóricos como la metáfora. También nos habla de la envidia, del dolor por la muerte de los seres amados, de la rivalidad entre hermanos y, en este sentido es asaz universal, pues trata de sentimientos nobles y mezquinos que podemos hallar en la literatura de prácticamente todos lados, inclusive en aquella que sólo se transmite oralmente. Lo anterior no significa que hayamos tenido acceso a la literatura de todos los rincones de la tierra. Sencillamente hablamos de sentimientos vivos en la humanidad que existen desde que el hombre existe y se han plasmado, bellamente, en distintas manifestaciones artísticas, entre esas, la literatura. Decimos que en la metáfora, entre otros elementos, la obra adquiere su singularidad, pues cada cultura echa mano de los elementos que hay en su contexto para crear relaciones de analogía, por ejemplo. Imposible sería encontrar en una obra de estas, una metáfora que denotara la blancura de una flor refiriéndose a la nieve pero en cambio el Popol Vuh es una obra poblada de jaguares, florestas, arroyos, venados, animales y frutos, tan raros hoy día, que parecieran sólo mitológicos.

En relación al Génesis, Adrián Recinos (2003:15) señala que, el conocimiento del autor del Popol Vuh sobre los textos bíblicos de los misioneros cristianos es evidente; pero, agrega, “como ha dicho el comentarista Adolfo Bandelier, el conjunto es una colección de tradiciones originales de los indios de Guatemala, y como tal, la obra de mayor valor para la historia y la etnología indígena de América Central” (Bandelier en Recinos, 2003:15). Esta relación a la que tanto se hace alusión entre el Popol vuh y el Génesis, la encontramos, sobretudo, en la primera parte de la obra quiché. Las cosmogonías, como bien señala Chevalier, informan sobre el hombre y sus maneras de concebir la irrupción del ser y de la vida (1995:351). En ambos casos, la manera de concebir el nacimiento del mundo parte de un cosmos vacío del cual surge todo *ex nihilo* gracias a la palabra generadora de vida que, prodigiosamente, crea o genera al mundo con su simple enunciación. Dicha palabra generadora de vida es emitida por un ser divino –o varios- que, a veces, parece estar fuera o dentro del cosmos. Ambas concepciones del nacimiento del mundo son producto de una fuerza o energía que, de pronto, surge en la nada con la forma de luz, Palabra, Verbo, soplo o espíritu. Por esto dice Chevalier:



Las cosmogonías traducen un sentimiento universal de trascendencia, es decir, la atribución de los orígenes del cosmos a uno o varios seres extracósmicos...Ciertas cosmogonías no parten además de la nada sino del caos. Las aguas, la tierra, las tinieblas preexisten desde la eternidad. Pero interviene una energía de donde surgen el orden y la luz. Tal principio organizador se identifica muy a menudo con el soplo, el espíritu o la palabra (Chevalier, 1995:351).

Ciertamente, esta primera parte del Génesis bien podía ser traslapada al Popol vuh sin que fuera fácil detectar que nos estamos deparando ante un libro quiché. Por eso, en algunas páginas electrónicas se describe al Popol vuh, sencillamente, como el “Nuevo Testamento de los quichés”. Pero es bueno observar que en la versión de Recinos no se habla del caos, mientras que en la de Abreu sí, lo cual le da un matiz diferente a esta segunda traducción pues el caos es una palabra que significa abismo abierto. “El estado de completo desorden anterior a la formación del mundo a partir del cual, según los mitólogos, se inicia la formación”. (Abbagnano, 2004:139). El caos, por su parte, en algunas mitologías suele estar representado, a veces, como un personaje más y por eso, simbólicamente, se escribe con mayúscula. El mito pelasgo de la creación también habla del caos. Nos dice que Eurínome, la Diosa de todas las Cosas, surgió desnuda del Caos “pero no encontró nada sólido en que apoyar los pies y, en consecuencia, separó al mar del firmamento y danzó solitaria sobre sus olas” (Graves, 1996: 29). Observemos en seguida los primeros versos de ambas obras:

En el principio cuando Dios creó los cielos y la tierra, todo era confusión y no había nada en la tierra. Las tinieblas cubrían los abismos mientras el espíritu de Dios aleteaba sobre la superficie de las aguas.(Gen:1)

Esta es la relación de cómo todo estaba en suspenso, todo en calma, en silencio; todo inmóvil, callado y vacía la extensión del cielo. (Recinos 2003:23)

Entonces no había ni gente, ni animales, ni árboles, ni piedras, ni nada. Todo era un erial desolado, sin límites. Encima de las llanuras el espacio yacía inmóvil; en tanto que sobre el caos, descansaba la inmensidad del mar. (Abreu 2003:19)



Si consideramos la causa que origina la creación del universo, advertiremos que la creación, según los criterios de Abbagnano, se caracteriza: 2) por la falta de una realidad presupuesta con respecto al efecto creado, ..(y en este sentido se dice que la creación es “de la nada”) 3) por la inferioridad del valor del efecto con respecto a la causa y, finalmente, 4) por la posibilidad de que uno de los términos de la relación, o ambos, caigan fuera del tiempo (Abbagnano, 2004:243). A lo largo de la lectura del Popol vuh, observamos que efectivamente, estos criterios pueden ser aplicados a la creación y, pese a que no se habla abiertamente del principio de los tiempos, el tiempo verbal empleado mayoritariamente, esto es, el copretérito o pretérito imperfecto, (todo *estaba* en suspenso .. no *había* ni gente .. Todo *era* un erial desolado) se refiere a un tiempo, gramaticalmente relativo que hace referencia a un pasado pero cuyo principio y fin no interesan. Es decir, nos mantenemos en la atemporalidad, en el suspenso hasta que aparece la luz, el *Logos* o principio ordenador, la palabra o el verbo y, consecuentemente, la separación de las aguas primordiales en cielo y mar, o del espacio, en tinieblas y luz. La separación de las tinieblas en luz tiene este orden tanto en la manifestación cósmica como “en la iluminación interior [y].esta sucesión es advertida tanto por San Pablo como en el Corán, el Rig Veda o los textos taoistas... Tanto en el Génesis como en la India y la China, la operación cosmogónica es una separación de la sombra y la luz originalmente confundidas”. (Chevalier, 1995:664). Otra alusión a la creación del mundo, la encontramos en el Evangelio de Juan (Jn 1:1) en el que el Verbo (o palabra) divino se halla en principio de la creación y gracias a él, todo es realizado, todo adquiere vida en él.

En el principio era el Verbo (la Palabra)  
y el Verbo estaba ante Dios,  
y el Verbo era Dios  
Él estaba ante Dios en el principio  
Por él se hizo todo,  
y nada llegó a ser sin él.  
Lo que fue hecho tenía vida en él,  
y para los hombres la vida era luz.  
La luz brilla en las tinieblas,  
y las tinieblas no la impidieron.

Si comparamos el texto anterior, con la primera parte de ambas versiones (Recinos, Abreu) del Popol vuh, observaremos que entre todas las anteriores y el Génesis, se repite la



sucesión: creación *ex nihilo*, aparición del Verbo o palabra mágica u ordenadora y separación del cosmos en luz y tinieblas, en cielos y mares:

Luego la tierra fue creada por ellos. Así fue en verdad como se hizo la creación de la tierra: -Tierra dijeron y al instante fue hecha.

Como la neblina, como la nube y como una polvareda así fue la creación, cuando surgieron del agua las montañas; y al instante crecieron las montañas.

Solamente por un prodigio, sólo por arte mágica se realizó la formación de las montañas y los valles, y al instante brotaron juntos los cipresales y pinares en la superficie (Recinos 223:24).

Dios dijo haya luz y hubo luz. Dios vio que la luz era buena y separó la luz de las tinieblas. Dios llamó a la luz “Día” y a las tinieblas “Noche”. Atardeció y amaneció: fue el primer día. (Gen:1)

Pensaron cómo harían brotar la luz, la cual recibiría alimento de eternidad. La luz se hizo entonces en el seno de lo increado. (Abreu: *ibidém*)

Una vez consolidada la aparición prodigiosa del mundo mediante la palabra ordenadora, las divinidades se ocuparán de su creación más valiosa: el género humano. En el Popol Vuh, se habla de tres generaciones que precedieron a la generación de los primeros seres humanos creados, cuya creación no fue exitosa. Dicha creación no fue exitosa a falta de una consciencia de lo divino, es decir, visto que los seres creados, (los hombres de lodo, los hombres de madera y los hombres de tzité) eran como maquinas y no poseían sentimientos ni consciencia de sus creadores, estas criaturas fueron impiedosamente destruidas por sus creadores. No obstante, en estas primeras tentativas de creación del hombre en el Popol vuh, se habla de hombre en el sentido genérico, como la totalidad de hombres y mujeres. Lo anterior, se comprueba en el segundo experimento por crear a los seres humanos, en el cual los hombres de madera se reproducen por varias generaciones. Ya en la tercera prueba por la creación del género humano, se menciona, específicamente, que la carne del hombre fue hecha de tzité “árbol de pito *Eritrina corallodendrum* [cuyo] fruto es una vaina que encierra unos granos rojos parecidos al fríjol, los cuales se usaban y usan todavía los indios junto con los granos de maíz en sus sortilegios y hechicerías (Recinos, 2003:167). En esta tercera tentativa, la mujer es creada por las divinidades de



espadaña “planta de la familia de las tifáceas muy usada para la fabricación de las esteras” (Idém). Pero lo que es importante recalcar aquí, es que en estas tres pruebas de creación del género humano, no se le da preeminencia a la creación del hombre. El hombre, como individuo de género masculino no tiene, según esta cosmogonía, digámoslo así, derecho de antigüedad sobre la mujer en su aparición en la tierra, pues hombres y mujeres son creados, simultáneamente, por las divinidades en distintos materiales. Mas adelante, no obstante, cuando surgen los primeros seres humanos a partir del maíz, Recinos (2003:104) nos menciona el orden consecutivo en que son creados estos cuatro primeros progenitores: “el primer hombre fue *Balám-Quitze*, el segundo *Balam-Acab*, el tercero *Mahucutah* y, el cuarto, *Iqui-Balam*”. Aunque, el mismo autor (2003:174) afirma en la nota aclaratoria que a los progenitores “se les denomina, en sentido genérico madres”, más adelante se destaca la creación de sus esposas, los nombres de éstas, los maridos que les corresponderían y los nombres de las “casas grandes” a las que darían origen. Abreu no nos habla de los progenitores, pero sí de las cuatro primeras gentes de razón, y su versión es más cercana al Génesis en el sentido de que especifica que la mujer será creada para que el hombre no este solo. Del mismo modo, en el Génesis, Dios crea a los animales “porque no es bueno que el hombre este solo” pero al no considerarlos auxiliares (sic) a la altura del hombre, crea a la mujer. En ambos casos (Popol Vuh versión Abreu y Génesis) se sume al hombre en un profundo sueño mientras la divinidad crea a la mujer, con la salvedad de que en el Popol Vuh no se extrae a la mujer de la costilla del hombre sino que ésta es una creación independiente del hombre mientras que, en el Génesis, se la considera “varona” por ser un producto del hombre o varón.

A fin de que estas gentes no estuvieran solas, los dioses crearon otras de sexo femenino. Las formaron como se cuenta en seguida. Durmieron a los machos y mientras dormían crearon a las hembras. Junto a ellos las pusieron desnudas y quietas, como si fueran muñecos de madera pulida (Abreu, 2003:33).

El hombre puso nombre a todos los animales, las aves del cielo y a las fieras salvajes. Pero no se encontró a ninguno que estuviera a su altura y lo ayudara. Entonces Yavé hizo caer en un profundo sueño al hombre y éste se durmió. Le sacó una de sus costillas y relleno el hueco con carne. De la costilla que Yavé había sacado al hombre, formó a la mujer y la llevó ante el hombre. Entonces el hombre



exclamó: “Esta si es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada varona, porque del varón ha sido tomada”. (Génesis:2).

Luego de que las esposas de los cuatro primeros progenitores fueron creadas por los dioses se procedió a ponerles nombre y, es importante destacar que el nombre en el Popol Vuh, no es sólo una marca de identidad o un modo de identificar a una cosa, animal o persona sino que en éste “se encuentran todos los caracteres del símbolo” porque:

1) es cargado de significación, 2) escribiendo o pronunciando el nombre de una persona se la hace vivir o sobrevivir, lo que responde al dinamismo del símbolo 3) el conocimiento del nombre da prerrogativas sobre una persona: aspecto mágico, vínculo misterioso del símbolo (Chevalier, 1995:755).

A este respecto, la misma fuente (Chevalier, 1995:755), destaca que en la tradición céltica antigua la forma de designar a alguien implica “una equivalencia real entre el nombre del personaje y sus funciones teológicas o sociales o aún entre su nombre, su aspecto y su comportamiento”. Adrián Recinos nos dice que, a las personas, en la tradición quiché, se les agregaba el nombre del día en que nacían (Recinos, 2003:169). Asimismo, el autor destaca que esta práctica se relacionaba con los días del calendario quiché, lo cual significa que, en el nombre, se incluía el día del nacimiento como un dato identitario y esencial de la persona, mismo que tenía sus equivalentes en otras culturas prehispánicas:

*Así Hun- Hunahpú, hunahpú; Vucub Hunahpú, 7Hunahpú son los días del calendario quiché. Como se sabe los antiguos indios designaban los días anteponiendo un número a cada uno, formando series de trece días que se repetían sin interrupción hasta formar el ciclo de 260 días que los mayas llamaban *tzolkin*, los quiches *cholquih* y los mexicanos *tonalpohualli* (Recinos, 2003:169) .*

Respecto a la carga semántica que los nombres conllevan en su significado mismo, observamos que el nombre Gucumatz, una de las divinidades ordenadoras según la concepción dualística de los quichés, se relaciona con un ave simbólica por antonomasia cuyo equivalente entre los toltecas sería serpiente emplumada o Quetzalcoatl:

Gucumatz serpiente cubierta de plumas verdes, de *guc*, en maya *kuk*, plumas verdes, quetzal por antonomasia, y *cumatz*, serpiente; es la versión quiché de *Kukulcan*, el nombre maya de Quetzalcoatl,



el rey tolteca conquistador, civilizador y dios de Yucatán durante el período del Nuevo Imperio Maya. (Recinos, 2003: 163)

Pero asimismo podemos observar que la pronunciación respetuosa del nombre de una persona implica un reconocimiento e invocación de ésta. Por eso, una vez terminada la creación, las divinidades les piden a sus criaturas que los nombren con el objetivo de invocarlos, evocarlos y reconocerlos como causa primordial de su existencia y de su sustentación en la tierra:

-¡Decid pues nuestros nombres, alabadnos a nosotros, vuestra madre, vuestro padre, Invocad pues, a Huracán, Chipi Caculhá, Raxa Caculhá, El Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, El Creador, El Formador, Los Progenitores; hablad, invocadnos, adoradnos, les dijeron (Recinos, 2003:26).

Ahora según vuestra especie, debéis decir nuestros nombres para que sepáis quién os creó y quién os sostiene. Habladnos y acudiremos en vuestra ayuda. Así sea hecho. (Abreu, 2003:21)

El conocimiento del nombre indica también una especie de fórmula invocatoria para pedir ayuda a seres superiores. Su transmisión (del nombre) garante la preservación de este ritual de invocación a generaciones posteriores. Por eso, los primitivos seres humanos, se dirigen a la divinidad por su nombre para pedirle que las ampare en sus carencias so promesa de transmitir su nombre a las futuras generaciones:

-Huracán, Corazón de la Noche, dador de la Vida, creador de nuestros hijos, vuélvete hacia nosotros. No nos prives de tu presencia. Da vida y fortaleza a nuestros descendientes para que crezcan y se hagan firmes en el bien y sepan propagar nuestra fe y decir tu nombre, el cual será invocado en los caminos, en los barrancos, en los ríos, bajo los árboles y más allá de todo lo que es posible. (Abreu, 2003:71)

Pero otras veces, el nombre no es un mero medio de identificación sino que representa también prestigio tal como se aprecia cuando los hermanos Hunahpú e Ixbalanqué se encuentran frente al orgulloso Capracán y lo engañan para poder castigarlo. Asimismo, advertimos que la pregunta por el nombre implica que éste conlleva un significado que, de hecho, nos ofrece información sobre la identidad, procedencia, función



y comportamiento de la persona. Por eso, Capracán les pregunta a los hermanos cuáles son y qué significan sus nombres:

“Pero ya que os miro, decidme ¿qué hacéis por estos lugares tan apartados? Nunca había visto vuestras caras, ¿Cuáles son y que significan vuestros nombres?

- No tenemos nombre ni nunca lo hemos tenido. Como pueden ver somos cerbataneros, somos pobres; carecemos de todo. Ningún adorno luce en el lienzo de nuestros vestidos, ninguna pluma en el pelo de nuestras cabezas, no llevamos ni collares ni anillos. Sólo sabemos armar trampas para coger pájaros. (Abreu, 2003:124)

El conocimiento del nombre, sobretudo cuando éste es secreto, concede prerrogativas sobre las personas que lo adquieren y tiene un poder mágico que les permite alcanzar algo. De tal modo, se habla de los 99 nombres del profeta en la teología musulmana. Cada uno de estos nombres hace referencia a cada uno de los títulos que Alah recibe en el Al Coran y que, en general, aluden a sus cualidades morales, a su grandeza espiritual o, inclusive, al aspecto con que se le describe físicamente en algunos suras. El común de la gente conoce sólo algunos de los nombres del profeta y el conocimiento de los nombres más secretos queda reservado a algunos cuantos, pero, se dice, que aquel que tenga acceso al conocimiento del centésimo nombre, alcanzará el cielo (Ver Los Nombres del Profeta en la Teología Musulmana). En el Popol vuh, los hermanos mellizos Hunahpú e Ixbalanqué comisionan a una abeja (aunque en la versión de Recinos se habla de un mosquito) para que, con un pelo de la pierna del primero, pique a los trece señores del Xibalbá para así conocer sus nombres. Debido a que cada uno de los señores del Xibalbá reacciona al piquete con un grito, al ser interrogado por los doce restantes, éstos incluyen su nombre en la pregunta. El conocimiento del nombre, entonces, sirve aquí como una estrategia para adquirir prerrogativas sobre la persona nombrada y para adquirir mayor poder y confianza al presentarse ante ella. La abeja, además, extrae sangre de los señores del Xibalbá, lo cual significa que la enunciación del nombre se relaciona, simultáneamente, con un atributo físico muy importante de esa persona.

Luego, uno tras otro, gritaron los demás señores que allí estaban. Los gritos fueron tan agudos que se oyeron en toda la rueda de la plaza. La avispa les pico, para que cada uno de los señores al ser preguntado, fuera



diciendo su nombre. Cuando la avispa hubo oído los nombres que se dicen, volvió rauda al lado de Hunahpú e Ixbalanqué que la esperaban. La avispa les informó de lo que había hecho, oído y visto. Entonces los hermanos fueron acercándose al pueblo de Xibalbá. Conociendo ya los nombres de las gentes se sintieron con más seguridad y confianza (Abreu, 2003: 148)

Cuando Hunahpú e Ixbalanqué se deparan frente a los trece señores del Xibalbá saludan a cada uno de ellos, inequívocamente por su nombre. Lo anterior es mal visto por los señores pues reconocen que su nombre es secreto y, a tal punto este hecho es negativamente valorado, que se considera como un mal augurio pues “el conocimiento del nombre interviene en los ritos de conciliación, de hechizo, de aniquilamiento [y] de posesión (Chevalier, 1995:755).

-Salud, Hun Camé, salud Vucub Camé, salud Xiquiripa.  
Y así sin interrupción dijeron los nombres de los que allí estaban sentados. A los señores del Xibalbá no les gustó que los recién llegados supieran de antemano sus nombres que tenían por secretos. Tuvieron esto por mal agüero. (Abreu, 2003:149)

La sentencia más radical de las condenas a muerte, según esta misma fuente, (Chevalier, 1995:755) tiene que ver con la desaparición de la memoria o recuerdo de la existencia de alguien, lo cual, por extensión, se refiere a su nombre. Por eso el pronunciamiento más sombrío de dicha sentencia rezaba así: “su nombre ya no estará más entre los vivos” (Idém). Cuando Hun Hunahpú y Vucub Hunahpú, los padres de Hunahpú e Ixbalanqué, son condenados a muerte por los señores del Xibalbá, Hun Camé y Vucub Camé, los señores enuncian la siguiente sentencia: “Esta bien. Hoy será el fin de vuestros días. Ahora moriréis. Seréis destruidos, os haremos pedazos y aquí quedará oculta vuestra memoria”. (Recinos, 2003:57).

El nombre les concede poder a las personas que lo asignan. De esta suerte, vemos que en el Génesis (Génesis: 2) Yavé reconoce al hombre como una de sus creaciones más genuinas al otorgarle el privilegio de nombrar a todas los seres creados por la divinidad. Lo anterior significa que le otorga al hombre no solo un privilegio sino la dominación sobre el



restante de las criaturas –incluyendo a la mujer o varona- , poder que se confirma cuando el creador lleva a sus criaturas ante el hombre para que éste les confiera un nombre:

Entonces Yavé Dios formó de la tierra a todos los animales del campo y a todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para que les pusiera nombre. Y el nombre de todo ser viviente había de ser el que el hombre le había dado.

El hombre puso nombre a todos los animales, a las aves del cielo y a las fieras salvajes. (Genesis:2)

En el capítulo XIV del Popol vuh, (que en la versión de Abreu aparece al final), los gemelos proclaman su nombre para así revelar su procedencia y proclamarse como vengadores de la muerte de sus padres. Pero asimismo, proclaman que el nombre de sus padres (y, por lo tanto el culto a éstos) no sería olvidado y sería invocado por las generaciones postreras, de modo que su estirpe no se extinguiría mientras hubiera “luz en el lucero de la mañana” (Abreu, 2003: 169).

En seguida dijeron sus nombres y se ensalzaron a sí mismos ante todos los del Xibalbá.

-Oíd nuestros nombres, os diremos también el nombre de nuestros padres. Nosotros somos Ixhunahpú e Ixbalanqué. Y nuestros padres son aquellos que matasteis y que se llamaban Hun-Hunahpú y Vucub-Hunahpú. Nosotros los que aquí veis somos pues los vengadores de los dolores y sufrimientos de nuestros padres (Recinos, 2003:99).

Y he aquí cómo ensalzaron la memoria de sus padres, a quienes habían dejado y dejaron allá en el Sacrificadero del juego de pelota: “Vosotros seréis invocados”, les dijeron sus hijos cuando se fortaleció su corazón. “Seréis los primeros en levantaros y seréis adorados los primeros por los hijos esclarecidos, por los vasallos civilizados. Vuestros nombres no se perderán. ¡Así será!, dijeron a sus padres y se consoló su corazón. “Nosotros somos los vengadores de vuestra muerte, de las penas y dolores que os causaron”. (Recinos, 2003:102)

Respecto a las ofensas, faltas, errores o violaciones que las criaturas cometen en relación a la norma divina, vemos que hay diferencias fundamentales tanto en el Génesis como en el Popol vuh, porque mientras en el primero hay una violación reconocida de la norma divina, en el segundo, la ofensa a las divinidades consiste, más bien, en la incapacidad de reconocer la importancia y grandeza de éstas, o bien, en envanecerse de un



poder que pretende superar al de los dioses. La sanción impuesta por la divinidad, no obstante, es, en ambos casos, intransigente e impiedosa. Pero mientras en el Génesis, ésta sirve para expurgar una ofensa y restablecer el orden de las cosas, en el Popol vuh sirve, simplemente, para restablecer el orden de las cosas, sin que la divinidad, como en el caso del Génesis, establezca un pacto con sus criaturas para no destruir al género humano, nuevamente. En resumen, podríamos decir que la falta de las criaturas hechas por las divinidades en el Popol vuh tiene que ver con la *hybris* o insolencia, mientras que en el Génesis se relaciona con el pecado o transgresión intencional de la prescripción divina, por lo cual, una vez que Adán y Eva han comido del fruto prohibido, se “esconden” de Yavé y advierten su desnudez lo cual no podría haber sucedido, en caso contrario.

*Hybris* es un palabra, difícilmente, traducible pero por ésta los griegos entendieron “una violación cualquiera a la *norma de la medida*, esto es, de los límites que el hombre debe mantener en sus relaciones con los demás hombres, con la divinidad o con el orden de las cosas (Abbagnano 2004:565). La *hybris* fue entendida por Aristóteles como la insolencia o “la ofensa gratuita hecha a los demás por el único placer de sentirse superior” (Idém). De tal suerte, la falta de los “aprendices” de hombre, creados antes de los cuatro primeros progenitores en el Popol vuh, radica en que no tuvieron consciencia de quiénes eran la causa y principio de su existencia y, por lo tanto, no pudieron alabarlos. Carecían de sentimientos y, aunque en el segundo intento (hombres de madera), se reprodujeron y poblaron la tierra, carecían de lo que podríamos denominar alma y, al no tener consciencia del lenguaje y de sus creadores, las divinidades y todos aquellos seres que en el momento cobran vida, sencillamente deciden desaparecerlos para restablecer el orden de las cosas. El “egoísmo de sus espíritus” ofende a las divinidades quienes son impiedosas en su castigo a las criaturas y no preservan más que a aquellos convertidos en monos que tienen “corazón simple”. Los monos remanecen como constancia de una humanidad antigua, antecedente de la actual y esto justifica su parecido físico con el hombre:

Los pocos que no sufrieron quebranto, como recuerdo de la simpleza de sus corazones, se transformaron en monos. Estos se fueron por ahí y se perdieron en el monte, llenándolo con la halgaraza que salía de sus hocicos. Por esta causa los monos son los únicos animales que se asemejan y evocan la forma de los primitivos seres humanos de la tierra quiché (Abreu, 2003:29).



Y por esta razón el mono se parece al hombre, es la muestra de una generación de hombres creados, de hombres formados que eran solamente muñecos y hechos solamente de madera (Recinos, 2003:32).

Ahora bien, en los capítulos siguientes, el Popol vuh nos habla de tres personajes: Vucub Caquix y sus hijos Zipacná y Capracán que representan un “maligno ejemplo de orgullo” cuya falta consiste justamente en la *hybris*, pues al perder la medida de su importancia, se autoatribuyen poderes que, ni por equivocación, se asemejan al de las divinidades verdaderas, tornándose insolentes y ofensivos ante éstas. Zipacná se dice creador de las montañas, Capracán se dice su destructor y Vucub Caquix se considera una divinidad superior de sabiduría profunda e inagotable. Vucub Caquix decía:

Después de que termine la inundación que trajeron las lluvias y se agote la tierra, las gentes que se liberaron de la ruina recibirán mis sabias e imperecederas enseñanzas. Uno de los seres superiores que las impartirán seré yo. Yo mismo con mi poder, me transformaré en uno de los dioses creadores. Todo estará en mí y todo saldrá de mí. Seré más grande que los seres que han sido y serán, porque es inagotable y profunda mi sabiduría y no tiene límites mi poder (Abreu, 2003:106).

Aún no se veía la cara al sol, ni a la luna ni a las estrellas, y aún no había amanecido. Por esta razón Vucub-Caquix se envanecía como si el fuera el sol y la luna. Su única ambición era engrandecerse y dominar (Recinos, 2003:33).

Por lo anterior, Huracán comisiona a los hermanos mellizos, Hunahpú e Ixbalanqué para vencer a Capracán argumentando que no es bueno que éste “pretenda igualarse a la grandeza de arriba”. Su grandeza, dice, “no se acerca ni a la sombra de la grandeza de ningún dios. Todo en él es engaño y orgullo insensato”. (Abreu, 2003:123).

El pecado, por su parte, es un término con connotación religiosa y no se refiere tanto a la transgresión de una norma moral o jurídica, sino a “la transgresión de una norma que se considera impuesta o establecida por la divinidad. El reconocimiento del carácter divino de una norma y la intención de violarla son los dos elementos de este concepto, elementos sin los cuales el concepto mismo se confunde con los de culpa, delito, error, crimen, etc., que expresan la transgresión de una norma moral o jurídica (Abbagnano, 2004: 799). El concepto de pecado, fue elaborado por la teología cristiana y San Agustín lo definió como



“lo dicho, hecho o deseado contra la ley eterna”, entendiendo por ley eterna la voluntad divina, dirigida a conservar el orden del mundo y hacer que el hombre desee más el bien mayor y menos el bien menor (*Contra Faustum, XXII, 27* citado en Abbagnano, 2004: 799). De tal suerte, Eva se alimenta del árbol prohibido a sabiendas de que Yavé le había permitido disponer de todo el paraíso, a excepción de este árbol. Cuando percibe su error, invita a Adán a alimentarse del árbol del bien y el mal. Luego ambos adquieren consciencia de su desnudez y se avergüenzan de ella, cubriéndose el cuerpo de hojas. Yavé no es tardo ni leve en su castigo. A la Eva la predestina a sufrir dolor en el parto y a necesitar siempre de un hombre y, a Adán, le predestina el trabajo arduo para disfrutar de los alimentos de los que, en el paraíso, disponía sin esfuerzo alguno. Su falta, como diría Paz (1995:180), es la desobediencia, “pero la raíz de esta falta es algo infinitamente más grave: haberse preferido a ellos mismos. Su pecado es no amar a Dios, su creador, sino quererse a sí mismos y querer ser dioses. Los hombres son libres como los ángeles y, como ellos, hacen mal uso de su libertad: quieren divinizarse” (Idém). La sentencia de Yavé es, por tanto, impiedosa e imperecedera pues declara la enemistad entre la mujer y la serpiente por todas las generaciones postreras y, asimismo, vaticina el gran esfuerzo que el hombre hará para la obtención de los alimentos de la tierra hasta que éste retorne a ella de la cual proviene.

Haré que haya enemistad entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya. Ella te pisará la cabeza mientras tú herirás su talón. A la mujer le dije “multiplicaré tus sufrimientos en los embarazos y darás a luz a tus hijos con dolor. Siempre te hará falta un hombre y él te dominará”. Al hombre le dije: “Por haber escuchado a tu mujer y haber comido del árbol del que Yo te había prohibido comer, maldita sea la tierra por tu causa. Con fatiga sacarás de ella el alimento por todos los días de tu vida. Espinas y cardos te dará, mientras le pides las hortalizas que comes. Con el sudor de tu frente comerás tu pan hasta que vuelvas a la tierra pues de ella fuiste sacado. Porque eres polvo y al polvo volverás” (Génesis:3).

Cuando Yavé (Génesis: 6), observa la maldad de los hombres que poblaban la tierra de Noé, manifiesta arrepentimiento por haberlos creado y decide desaparecerlos de la superficie de la tierra. Este tipo de sentimiento que se refiere a una emoción de dolor y a un cambio de mentalidad respecto a las acciones llevadas a cabo, no se manifiestan en el Popol vuh, pues aquí las divinidades crean al hombre para la manutención de la tierra, pero si estos son perfectibles, lo que cabe es sencillamente eliminarlos y crear una humanidad



nueva más próxima al hombre dotado de lenguaje, sentimientos y de consciencia de lo divino. Los hombres de madera, al ser castigados por los Creadores y Formadores, sencillamente huyen del dolor inflingido por los jaguares, por los perros y por las cosas que adquieren vida, pero, no obstante, carecen del sentimiento de arrepentimiento porque carecen de la consciencia de su falta. En el Génesis (6, 7 y 8) vemos un Dios con sentimientos más cambiantes y vulnerables, pues, a la vez que se arrepiente y se aflige por su malhadada creación -el ser humano-, cuando decide desaparecerla hace una excepción que encontramos en la figura de Noe y de cada uno de los animales. Pero, además, al final del diluvio, Yavé decide nunca más volver a maldecir a todo ser viviente a causa del hombre pues reconoce la tendencia de éste hacia el mal y, no obstante, establece un pacto con todos los seres vivientes salidos del arca y sus futuros descendientes en el que da su palabra de que nunca habrá más un diluvio sobre la tierra ni ser viviente que muera a causa de éste. La sanción impuesta por Yavé, sirve entonces “para reestablecer el orden cósmico” y se refiere a una aflicción prevista por una ley positiva en la que “todos los seres deben según el orden del tiempo, pagar unos a los otros la pena de su injusticia”. Por eso, luego del diluvio, Yavé le permite al hombre disponer para su alimentación de todo ser que se mueva sobre la tierra y el mar; sin embargo, reclama la sangre del hombre y de cualquier ser vivo que derrame la de su prójimo. Esta es también la función que se le atribuye [a la pena] desde el punto de vista religioso (Abbagnano, 2004:801)

A pesar de las obvias diferencias entre la noción de transgresión de la norma y castigo o pena, llaman la atención, más bien, las semejanzas en la descripción del diluvio, en el Génesis y el Popol vuh. En el Génesis (6), la lluvia se prolonga por cuarenta días y cuarenta noches, cubre las montañas más altas y permanece por ciento cincuenta días, destruyéndolo todo, salvo el arca de Noé. Sin duda el autor –o autores- del Popol vuh, tenía conocimiento de este pasaje bíblico, aunque el tema del diluvio es recurrente en muchas cosmogonías. En el Popol vuh no obstante, no se especifica la duración exacta del diluvio, simplemente se dice que duró “muchas lunas” y sobrepasó los picachos más altos:

Los hombres de madera, no podían entender que eran seres venidos a la tierra por voluntad de los dioses. En su torpeza no comprendieron la presencia de los dioses y señores de lo que respira y madura. “Vivieron durante varias generaciones engañados por la rigidez y el egoísmo de sus



espíritus”. Por esta razón fueron condenados a morir y la “fatalidad quiso que tampoco fueran mejores que ninguno de los seres castigados”. Sobrevino primero una lluvia de ceniza y luego la tierra se llenó de agua (diluvio).

Luego los dioses dispusieron que la tierra se volviera a llenar de agua y que esta corriera en todas partes y que cayera en los abismos y los barrancos y los rebosara y subiera sobre las rocas y los montes y más allá de los picachos de las más altas cimas y rozara el fleco de las nubes. Así sucedió esta inundación que sufrió muchas lunas, lo destruyó todo. (Abreu, 2003:25).

Otra de las anécdotas, presentes en el Popol vuh, semejantes al Génesis la encontramos en la descripción del lugar en que el hombre habitaba en el principio de los tiempos. Evidentemente, el Popol vuh describe la flora y los alimentos propios de esta región –por lo menos hasta el momento de la Conquista- pero tanto en el Génesis como en el citado libro se habla de un lugar característico por su abundancia, por su belleza y por la variedad de frutos y flores que, aparentemente, crecen prodigiosamente. En esta riqueza y abundancia, gracias a la ayuda de los animales, encuentran las divinidades del Popol vuh, el maíz o material que les servirá para crear la carne del hombre:

Y de esta manera se llenaron de alegría porque habían descubierto una hermosa tierra, llena de deleites, abundante en mazorcas amarillas y en mazorcas blancas y abundantes también en pataxte y cacao, y en innumerables zapotes, anonas, jocotes, nances, matasanos y miel. Abundancia de sabrosos alimentos había en aquel pueblo llamado de Paxil y Cayalá.

Había alimentos de todas clases, alimentos pequeños y grandes, plantas pequeñas y plantas grandes. Los animales enseñaron el camino. Y moliendo entonces las mazorcas amarillas y las mazorcas blancas, hizo Ixmucané nueve bebidas, y de este alimento provinieron la fuerza y la gordura y con él crearon los músculos y el vigor del hombre (Recinos, 2003: 104).

Los primeros hombres creados tanto en el Génesis como en el Popol vuh tienen también algunos rasgos comunes. Del mismo modo, la suerte que corren, en el sentido de que sus creadores perciben que las cualidades extraordinarias conferidas a los primitivos seres humanos conllevan el riesgo de la omnipotencia y, por ello, deciden limitar sus facultades. Estos hombres, se dice, fueron creados gracias al soplo divino y, por lo tanto, carecen de padre y madre. Lo relevante, en este caso, es que no son nacidos del vientre de una mujer e, implícitamente, esto parece darles mayor privilegio sobre sus sucesores. En



ambos textos, en la creación del ser humano, en su versión definitiva, se da preeminencia al hombre sobre la mujer, pues, primeramente, se crea al hombre.

Se dice que ellos sólo fueron muertos y formados, no tuvieron madre, no tuvieron padre. Solamente se les llamaba de varones. No nacieron de mujer, ni fueron engendrados por el Creador, el Formador, los Progenitores. Sólo por un prodigio, por obra de encantamiento fueron creados y formados por el Creador, el Formador, los Progenitores, Tepeu y Gucumatx (Recinos, 2003:105)

Percibimos que, en el Popol vuh, las cuatro primeras gentes de razón son dotadas de las mismas cualidades que sus creadores, es decir, no son una creación inferior a su creador. No obstante, esto es advertido como un peligro para sus creadores y, por lo tanto, éstos deciden limitar sus cualidades. Las cualidades extraordinarias de que son dotadas estas criaturas son la omnisciencia u omnisapiencia, la omnipresencia y, en cierta medida, el don de la profecía. La primera, se refiere al conocimiento de todas las cosas reales o posibles (omnisciencia) aun la sabiduría misteriosa reservada sólo a las divinidades (omnisapiencia) que puede ser transmitida, con la sola intención, a los seres terrenales. La tercera, se refiere al don de la ubicuidad o capacidad de estar presente en todas partes al mismo tiempo; de modo que sea posible conocer lo que sucede en todo espacio visible e invisible a los ojos. Lo anterior, conduce al don profético pues, según Miguel Ángel Tabel, (Ver. Origen y Procedencia del profetismo hebreo), se considera profecía “toda palabra bajo el influjo de una acción divina”, pero, asimismo, -y esto es aplicable al Popol vuh- se designa profecía al “conocimiento sobrenatural de sucesos actuales o pasados, o misterios divinos que no pueden ser conocidos naturalmente por la razón natural”. La profecía es también “el conocimiento de sucesos futuros naturalmente imprevisibles y comunicados a otros con certeza infalible”. Tal como sucede con Jacob (Génesis: 49) cuando, en su lecho de muerte, llama a todos sus hijos para anunciarles lo que con absoluta certeza les sucederá en el futuro y, uno por uno, les declara lo que el futuro le depara. De tal modo, en el Popol vuh, las cuatro gentes de razón o primeros seres humanos creados con éxito por las divinidades, conocen el cerca y el lejos y, tienen el poder para observar lo que todavía no ha sido revelado:

Conocieron también lo que había debajo del cielo, lo que se erguía encima de la tierra y lo que temblaba dentro del espacio oculto y poblado por el



viento. Aunque todavía la superficie de la tierra estaba sumida en tinieblas, tuvieron poder para mirar lo que no había nacido ni era revelado. Dieron señales de que poseían sabiduría la cual con sólo querer, la comunicaron al cogollo de las plantas, al tronco de los árboles, a la entraña de las piedras y a la hoguera enterrada en la oscuridad de las montañas (Abreu,2003:31).

Pero la omnisapientia, omnipresencia y don profético de que gozaba el hombre, le hace advertir a la divinidad que estas cualidades extraordinarias engendraban el riesgo de omnipotencia o poder sobre todas las cosas e, inclusive, de rivalidad entre el creador y sus criaturas. Por lo tanto, deciden limitar las cualidades del hombre, revelándole sólo una parte de la sabiduría y haciéndole incomprensible y misterioso el orden del cosmos:

-Ellos comprenden, dijeron, lo que es grande y lo que es pequeño y saben la causa de estas diferencias. Pensemos en las consecuencias que puede tener este hecho en el ejercicio de la vida. La energía de esta lucidez ha de ser nociva ¿qué haremos para remediar el peligro que se desprenderá de tan evidente actividad?. Hagamos que los nuevos seres conozcan una parte de la tierra que les rodea. Sólo algo de lo que existe les será revelado. No lo conocerán todo porque no sabrían comprender su sentido ni menos usarlo con provecho. Se engañarían con el secreto que tiene el orden del caos. Es preciso limitar sus facultades, así disminuirá su orgullo (Abreu, 2003:33).

Asimismo, en el Génesis hay dos pasaje en que se advierte la opinión del creador sobre sus criaturas ya que, una vez que Adán y Eva han comido del árbol del bien y el mal, Yavé percibe que el hombre, entonces, es equiparable a su creador, por lo cual luego de expulsarlo del paraíso, le niega el don de la inmortalidad, negándole el acceso al Árbol de la Vida, mismo que se hallaba cercado por rayos y querubines:

Entonces Yavé Dios dijo: “Ahora el hombre es como uno de nosotros en el conocimiento del bien y el mal. Que no vaya también a echar mano al Árbol de la Vida, porque al comer de él viviría para siempre”.

Y así fue como Dios lo expulsó del jardín del Edén para que trabajara la tierra de la que había sido formado. Habiendo expulsado al hombre puso querubines al oriente del jardín del Edén y también un remolino que disparaba rayos para guardar el camino hacia el Árbol de la Vida (Génesis:4).



Otro de los pasajes, donde Yavé advierte el riesgo de omnipotencia de sus criaturas, lo encontramos en la construcción de la torre de Babel. Yavé reconoce que, debido a su adhesión y a la unidad de su lengua, el hombre podría conseguir cualquier cosa que se propusiera. La dispersión de su lengua tiene lugar, consiguientemente, más que como una maldición bíblica, como una limitante que la divinidad impone a sus criaturas para que éstas no quieran divinizarse, nuevamente.

Yavé bajó para ver la ciudad y la torre que los hombres estaban levantando, y dijo Yavé: Veo que todos forman un solo pueblo y tienen una misma lengua. Si esto va adelante, nada les impedirá desde ahora que consigan todo lo que se propongan. Pues bien, bajemos y confundamos ahí mismo su lengua, de modo que no se entiendan los unos a los otros. Así Yavé los dispersó sobre la superficie de la tierra y dejaron de construir la ciudad. Por eso se la llamó Babel, porque ahí Yavé confundió el lenguaje de todos los habitantes de la tierra, y desde allí los dispersó Yavé por toda la tierra. (Génesis:11)

En el Popol vuh, advertimos, desde el inicio, que el don de la palabra o el lenguaje es un privilegio destinado sólo al hombre pues cuando los Creadores intentan que los animales hablen, se entiendan entre sí y alaben a sus creadores, sucede que ninguno de estos tiene un lenguaje articulado sino que simplemente chillan, cacarean y graznan, sin poder honrarlos. La cadena alimenticia se justifica en Popol vuh, por lo tanto, como el castigo impuesto a los animales por las divinidades, por no poder comunicarse entre sí y honrar a sus dioses. Al igual que en el Génesis, en el Popol vuh se menciona la unidad lingüística, ya que las tribus descendientes de los cuatro progenitores hablaban la misma lengua y tenían el mismo dios Tohil. No obstante, en su camino hacia Tulan, la lengua de las tribus se dispersa y a su llegada, la comunicación es imposible; este hecho es negativamente valorado, por lo cual el cambio lingüístico determina también la dispersión de las tribus que se dirigen hacia destinos diferentes. Por esta causa, a los miembros de las tribus rezagadas, se les niega, inicialmente, la protección del fuego como un justo castigo por haber cambiado de lengua (Abreu, 2003:37). Más adelante, advertimos, también, que el signo gráfico ya era una tarea elitista, pues cuando los cuatro primeros progenitores presienten su muerte, deciden volver al lugar de donde procedían, no sin antes, señalar a sus descendientes las tareas propias de cada uno lo cual incluía el arte de la escritura, reservada únicamente a los que deben saber:



Conforme al dictado de nuestras conciencias, volveremos al sitio de nuestro origen. Pero antes de partir hemos de tomar providencias acordes con nuestra vida. Por esto, entended sin discordia que ya repartimos los rebaños que fueron de nuestra propiedad. A quienes es debido hemos revelado nuestros secretos. Del arte de la escritura saben los que deben saber y nadie más. Acopiad el grano y las semillas y juntad los retoños que tiempos de hambre y sequía se avecinan. Aguzad las armas que enemigos ocultos tras las montañas y los cerros no tardaran en acechar, con avaricia, la holgura y riqueza de estas tierras. Después de nuestra partida, acordaos de nosotros, no nos dejéis en el olvido (Abreu, 2003:70).

Un concepto semejante al de pecado o falta, pero perteneciente a una concepción del tiempo y de la vida visiblemente diferente, lo encontramos en la palabra *karma*. Karma es una palabra de la raíz sánscrita *Kr* que significa acción o hacer. En el hinduismo y en el budismo, se refiere a una “teoría según la cual toda acción –obra, palabra, pensamiento– tiene una fuerza dinámica que se expresa en existencias sucesivas, en el transcurso del tiempo (Roystone Pike, 2001: 270). Se refiere a una acción sucedida, en algún momento de la existencia del hombre –que puede estar situado en esta vida o en una anterior–, la cual tendrá consecuencias en el porvenir. Por eso Octavio Paz afirma que Karma significa acto pero “sobretudo implica las consecuencias de nuestros actos [pues] somos hijos, no de nuestros padres sino de aquel y aquellos que fuimos en vidas pasadas..[...].La idea es clara, cada acto, como todo en este mundo, tiene una causa anterior en el tiempo. Así karma es el efecto de cada acto en aquel que lo realiza, sea en esta vida, en la pasada o en la venidera (Paz, 1995:187)

Los efectos del karma pueden sobrevenir aun cuando la acción llevada a cabo haya sido hecha inintencionalmente. De esta suerte, en el Ramayana, cuando Dasarata se encuentra mortalmente apesumbrado por el destierro de su querido hijo Rama, recuerda cuál era la acción involuntaria que le ocasionaba una muerte, moralmente, tan dolorosa. Recuerda, consiguientemente, una gran falta cometida en su adolescencia, cuando, orgulloso de su habilidad en la caza, dispara una flecha al río pensando que el sonido de agua se debía al mugido de un elefante. La flecha alcanza el corazón de un anacoreta, quitándole la vida. Consternado, Dasarata informa sobre el infortunado evento a los infelices padres del anacoreta y los conduce al lugar donde yace el cadáver de su hijo.



Luego de una conmovedora despedida, el padre del anacoreta se vuelve hacia Dasarata y le declara una sentencia profética: ¡No te maldigo, pero escúchame bien! ¡Lo mismo que yo abandonaré por fuerza la existencia, por no poder soportar el dolor que me produce la muerte de mi hijo, abandonarás tú, al fin de tu carrera, la vida, llamando en vano junto a ti al tuyo! (Valmiki, 2005:35). De este modo, cuando Rama es enviado al exilio por influencia de Kekeyi, Dasarata, su padre, muere de desconsuelo, cumpliendo el karma predestinado por la muerte del anacoreta.

Otro concepto observable en el Popol vuh que se asemejan, en este caso, a la literatura india, lo encontramos en el concepto de deber o *dharma*. *Dharma* es el “nombre dado por el hinduismo a la religión, a las leyes religiosas, o más comúnmente, a las leyes que deben regir la conducta” (Roystone Pike, 2001:149). De tal modo, los *Dharmasutras* contienen las reglas que presiden los cuatro estados de la vida de un Brahman (Idém). Al igual que karma, éste es un término sánscrito proveniente de la raíz *dhr* que significa sustentar o mantener y reúne varios significados como “ley, deber, doctrina, justicia. En el hinduismo, indica el principio o la ley que gobierna el mundo y al que el hombre debe ajustarse mediante las series de los deberes éticos y religiosos (Abbagnano, 2004:195). *Dharma*, dice Octavio Paz (95:184) es “según la ética tradicional “uno de los cuatro fines de la vida humana y comprende a la vida superior: el deber, la moral y los principios que norman la conducta de cada uno frente a su familia, su casta y su sociedad” (Paz, 95: 184)

La vida moral, afirma el mismo autor, (95:186) está regida por el *dharma* de cada uno, según su casta y sus características personales. Aunque en el Popol vuh, no se habla específicamente de una casta, sí se mencionan las ocupaciones que, por tradición ancestral, corresponden, en este caso, a la estirpe de los hermanos Ahpú y que, como entre los brahmanes de la India, se refieren a actividades artísticas como la literatura, el canto y la vida meditativa.

Has de saber entonces que los mensajeros del Xibalbá han venido por nosotros. Nos traen recado de los señores de allí. Debemos acudir al lugar que nos dicen, porque no nos es posible excusar esta orden. Sabemos lo que esto significa. Dinos tu palabra sobre este particular.  
Al oír estas palabras la madre se puso triste y contestó:



- Esta bien. Si es preciso cumplir con la orden de los señores del Xibalbá, cumplid con ella. Dejad entonces vuestros ornamentos de esplendor y los útiles de juego. Aquí los guardaré en secreto, que nadie conocerá sino yo, porque nadie los debe tocar nunca más sin vuestra licencia.

- Ellos contestaron:

- Si eso quieres que hagamos, eso haremos.

- Eso quiero que hagáis, porque esto es lo debido- contestó la madre sin levantar los ojos del suelo (Abreu, 2003: 80).

Luego les puso una mano sobre el hombro y les dijo.

-Hijos. Donde quiera que estéis no abandonéis los oficios que os enseñó Ixpiyacoc, porque son oficios que vienen de la tradición de vuestros abuelos. Si los olvidáis, será como si hicierais traición a vuestra estirpe. No dejéis de escribir, ni de cincelar, ni de cantar, ni de orar. Éstas son las ocupaciones que os corresponden y no otras. No os apartéis de estos oficios, recordad que yo vivo y que vuestro padre os contempla (Idém).

Aunque Octavio Paz reconoce la dificultad de definir un término como *dharma*, encuentra algunos puntos convergentes que, en general, pueden precisarlo como código ético, deber y ejemplo de vida:

“es virtud lo mismo en el sentido grecorromano de la palabra que en el moderno pero también es ley moral, conducta recta y código divino. [...]. Sin embargo, el término no es inexacto porque hay un núcleo de creencias comunes a todas las sectas y que son la esencia del budismo. Así pus *dharma* es doctrina, ideal de vida, código ético, rectitud en los actos y en los pensamientos. En su expresión más alta y pura según lo explica Krishna a Arjuna en el *Bhagavad Gita*, es el acto que realizamos porque es nuestro deber y sin buscar provecho alguno. Es en cierto modo una versión del imperativo categórico kantiano” (Paz, 95: 186).

Resulta interesante resaltar la última definición que Paz hace de *dharma* en cuanto imperativo categórico kantiano porque el imperativo se refiere a la práctica de la moral de un deber, de tal modo ejemplar, que sea posible deducir de él una máxima universal. El imperativo categórico, por lo tanto, es el mandato interior dado a nuestra conciencia que impera en nuestra forma de proceder. Es categórico porque no es condicionado, nos dice, simplemente, lo que debemos hacer, sin aguardar de esta práctica una recompensa sino que, sencillamente, manda hacer lo que hay que hacer, porque se debe de hacer. De tal suerte, el imperativo categórico kantiano ha sido traducido de la siguiente manera: “Obra según una máxima tal que puedas querer que se convierta en una ley universal”. Este concepto, tal como se expresa aquí, parece claramente deudor del *Bhagavad Gita* pues cuando Krishna se



depara ante la desolación de Arjuna, sostiene un diálogo con éste, en donde le explica, entre otras cosas, por qué es menester que cumpla con su *dharma* o deber. El imperativo categórico, como en seguida se observa, es claramente perceptible en el *padya* o estrofa 21 del capítulo tercero del Bhagavad Gita, denominado karma yoga:

19. Por eso se debe actuar, sin apego a resultados sino sólo por deber, pues el hombre cuyo trabajo es puro obtiene sin duda lo Supremo.
20. El rey Janaka y otros guerreros alcanzaron la perfección siguiendo el camino de la acción. Considera siempre el bien como tu meta y realiza tu tarea en esta vida para enseñar con el ejemplo.
21. En las obras de los mejores hombres, los demás encuentran su ejemplo a seguir. El sendero por donde anda un gran hombre se convierte en una guía para el resto de la humanidad.
22. ¡Oh, Arjuna! no hay nada que Yo deba hacer en ninguno de los tres mundos, pues míos son. No hay nada que tenga que conseguir, porque lo tengo todo. Sin embargo, aún actúo.
23. Pues si Yo no estuviese en continua acción de un modo incansable, los hombres que ahora viven siguiendo los muchos y diversos caminos adoptarían la pasiva inacción.
24. Si yo no hiciera Mi trabajo, estos mundos serían destruidos. Se originaría un gran caos y todos los seres se extinguirían.
25. Al igual que el ignorante ejecuta sus acciones apegado al resultado de ellas, el sabio trabaja desinteresadamente para el bien de toda la humanidad

Para finalizar, hablaremos de uno de los sentimientos humanos, más frecuentemente abordado en la literatura universal. Se trata de aquello concebido como una amenaza al poder que el otro puede adquirir gracias a su linaje o sus cualidades físicas o espirituales. La envidia es, por consiguiente, un vicio de carácter, considerado como uno de los siete pecados capitales. Quien comete este pecado desea algo que alguien más tiene y que advierte como faltante. Dante define la envidia como “amor por los propios bienes pervertido al deseo de privar a otros de los suyos. En el Purgatorio de Dante, el castigo para los envidiosos era el de cerrar sus ojos y cocerlos, porque habían recibido placer al ver a otros caer” (Ver, Pecado Capitales). En el caso que nos ocupa, la envidia es un sentimiento manifestado por los medios hermanos tanto de Hunahpú e Ixbalanqué en el Popol Vuh como de José en el Génesis y, por Kekeyi, la madrastra de Rama, en el Ramayana. En el



Popol vuh, los mellizos, Hunahpú e Ixbalanqué son descritos como seres que, por disposición natural y gracias a la vida ruda del campo, adquieren fortaleza física y espiritual, además del conocimiento de las artes. Lo anterior genera odio en sus hermanos mayores los cuales, posteriormente, se convierten en monos.

A medida que pasaba el tiempo y precisamente por la superioridad de que daban muestra, eran cada vez más odiados por sus hermanos mayores. Era un odio sordo, oculto tras la dureza de los rostros. Sufrían con disimulo. La vida de la familia transcurría como aquí se dice. Al mediodía, primero, comían los dueños de la casa; luego, en banqueteta aparte, los gemelos jóvenes. Sobre esta banqueteta la madre y la abuela ponían presas de carne cocida, legumbres crudas y tortillas de maíz. Los dejaban comer solos como si padecieran enfermedad inmunda o estuvieran apestados (Abreu, 2003:97).

Este sentimiento mezquino, se revela también en varios pasajes del Génesis, pero, en uno de ellos, tiene mayor semejanza con el Popol vuh, en el sentido de que son los medios hermanos de José los que se ensañan con él, al punto de venderlo a un grupo de mercaderes, a sabiendas de que era el hijo predilecto de los doce hijos de Jacob (Gén:37).

Israel quería más a José que a sus otros hijos, pues le había nacido en su ancianidad; incluso le había hecho una túnica con mangas. Sus hermanos viendo que su padre le prefería a sus otros hijos, le tomaron rencor y hasta le negaban el saludo (Génesis: 37).

Ya en el Ramayana, la mezquindad es inducida a Kekeyi a través de la Mantara. La Mantara, “experta en urdir discursos artificiosos” instiga a Kekeyi, madre de Bhima, uno de los medios hermanos de Rama, para que haga valer dos de los deseos que el rey Dasarata le había prometido en una ocasión en que ésta le salvara la vida. El primero de ellos sería que Dasarata ofreciera el trono a Bhima en lugar de Rama y, el segundo, que Rama fuera exiliado a la selva por catorce años. El cumplimiento de estas dos promesas tiene el valor de un deber o *dharma* ineludible que, de no cumplirse, ocasionaría la desacreditación y desprestigio del rey. Por lo tanto, a un día de recibir el trono, Rama decide cumplir con su *dharma*, colocándose su traje de anacoreta y dirigiéndose a la selva junto a su esposa Sita y su hermano Laksmana. La Mantara, sirvienta de Kekeyi, una de las esposas del rey



Dasarata, instiga a esta última en contra de Rama y su madre Kaosalya, con las siguientes palabras:

- Mujer ignorante ¿por qué te muestras alegre en el momento que el peligro te amenaza? ¿no comprendes que estas sumergida en un océano de tristeza? ¡Yo creo feliz a esa Kaosalya, que verá un día a su hijo ungido y consagrado como el heredero al trono de su padre! ¡Pero tú, mujer ignorante, despojada de tu grandeza serás sometida como una sierva, en tanto que ella Kaosalya, enaltecida, llegará a la más alta cumbre de la ambición! ¡La esposa de Rama gozará del trono y de la fortuna; pero tú, nuera obscurecida, vegetarás en un rango inferior! (Valmiki, 2005:16).

#### **FUENTES.**

Abbagnano, Nicola (2004). **Diccionario de Filosofía** México. Fondo de Cultura Económica.

BHAGAVAD GITA (1998). *Canção do Divino Mestre*. Tradução do sânscrito Introdução e Notas de Rogério Duarte. São Paulo, Companhia das Letras.

Chevalier, Jean y Gheerbrand Alain (1995). **Diccionario de los Símbolos**. Barcelona: Herder.

Diccionario Clave de Uso del Español Actual (2000). Ediciones SM, Madrid.

Dicionário de Literatura Clássica. Jorge Zahar Editores, Rio de Janeiro, 1998.



Girard, Raphael (1977). **Origen y Desarrollo de las Civilizaciones Antiguas de América**. México: Editores Mexicanos Unidos.

Graves, Robert (1996). **Los mitos griegos I** México: Alianza Editorial.

LA BIBLIA. Latinoamérica (2005). Madrid: Editorial Verbo Divino.

Paz, Octavio (1995). **Vislumbres de la India**. Barcelona: Editorial Seix Barral.

\_\_\_\_\_ (1989). **El arco y la lira**. México: Fondo de Cultura Económica.

**POPOL VUH. Las antiguas historias del Quiché** (2003.). Traducidas del texto original con introducción y notas por Adrián Recinos. México: Fondo de Cultura Económica.

**POPOL VUH. Antiguas leyendas del Quiché** (2003). Versión y prólogo de Ermilo Abreu Gómez. México: Fondo de Cultura Económica.

Royston Pike, Edgar (2001). **Diccionario de las Religiones**. México: Fondo de Cultura Económica.

Valmiki (2005). **EL RAMAYANA**. México: Porrúa.

Páginas electrónicas.

**Pecados Capitales**. Recurso electrónico. Disponible en [http://es.wikipedia.org/wiki/Siete\\_Pecados\\_Capitales](http://es.wikipedia.org/wiki/Siete_Pecados_Capitales); última consulta el 13 de noviembre del 2007.

Espalza, Mikel de. **Los Nombres del Profeta en la Teología Musulmana**. Recurso electrónico. Disponible en <http://www.webislam.com>; última consulta el 8 de noviembre del 2007.

Tabel, Miguel Ángel. **Origen y procedencia del profetismo hebreo**. Recurso electrónico. Disponible en <http://www.gratisweb.com/>; última consulta el 13 de noviembre del 2007.

Bhaktivedanta Swami Prabhupada. **The Bhagavad Gita as it is** Recurso digital. Disponible en <http://chantanbehappy.com/gita/>; última consulta el 14 de febrero de 2015.